



27 de octubre 2021

Doctor
SANTIAGO HERNÁN CORCUERA
Presidente
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
Ciudad.

Asunto: Carta de Ofrecimiento "Colaboración entre Cámara Nacional Electoral y TikTok Inc"

Estimado Doctor Corcuera.

De manera atenta y por medio de esta carta, en nombre de TikTok, una plataforma de video de formato corto cuya misión es inspirar la creatividad y brindar alegría, deseamos expresar nuestra voluntad de colaborar con la Cámara Nacional Electoral para proteger la integridad de las elecciones argentinas.

Para TikTok es de gran importancia contar con una alianza con la Cámara Nacional Electoral (CNE), para fortalecer las capacidades de la plataforma y la Cámara para combatir la desinformación y proporcionar información precisa a los usuarios sobre las elecciones.

De acuerdo con lo anterior queremos proponer las siguientes líneas de trabajo, a ejecutarse en un plazo máximo de doce (12) meses a partir de la fecha de aceptación del presente ofrecimiento.

Líneas de trabajo:

Línea 1. Con base en la información electoral oficial proporcionada por la CNE, TikTok puede producir un centro de información electoral en la aplicación que se alojará en la plataforma antes, durante y poco después de las elecciones que tendrán lugar el 14 de noviembre de 2021.

Línea 2. TikTok puede proporcionar a la CNE la dirección de correo electrónico CNE @tiktok punto com para que la CNE identifique e informe directamente el contenido que puede contener información errónea y/o desinformación relacionada con las elecciones. Si TikTok recibe informes de la CNE sobre contenido relacionado con las elecciones, el contenido se revisará de acuerdo con los procedimientos que siguen todas las demás revisiones de contenido de la plataforma.

Línea 3. TikTok puede proporcionar al equipo de comunicaciones de la CNE una capacitación sobre las mejores prácticas para usar TikTok como una herramienta educativa y de comunicación.

Pedimos a la CNE que si acepta colaborar con TikTok, confirme que: (i) mantendrán la confidencialidad de cualquier información sensible que TikTok llegare a proporcionar; (ii) oportunamente participará una mesa técnica para hacer seguimiento y coordinación de uso de imagen y (iii) cumplirá con legislación aplicable¹ incluyendo leyes de anti-corrupción correspondientes.

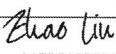
Ni TikTok o sus socios, directores, supervisores, funcionarios, empleados o afiliados han recibido ni deben recibir ningún beneficio inapropiado en relación con este acuerdo entre las partes.

¹ Legislación que sea aplicable a la CNE como institución, incluyendo leyes de anti-corrupcion.



De antemano agradecemos su atención y colaboración para posibilitar esta alianza, puesto que, para nosotros, es importante poder construir vínculos con aliados como la CNE. Esperamos a través de nuestra colaboración impactar y apoyar las líneas ya descritas, y combatir la desinformación y proporcionar información precisa a los usuarios sobre las elecciones.

Cordialmente.

TIKTOK INC	DocuSigned by:
Signature / Firma:	 AAFD892D59C44EE...
Name /Nombre:	zhao Liu
Address / Dirección: 5800 Bristol Parkway, Suite 100 Culver City, CA 90230	

NOTE: Signature of Acceptance should be received from the **CÁMARA NACIONAL ELECTORAL**


SANTIAGO H. CORCUERA
PRESIDENTE

